

San Ramon de la Nueva Orán, 2 1 NOV 2014

Expediente Nº 80-19.423/14, -

VISTO:

La Resolución Nº SO-612/14 de Sede Orán, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos. Temporario, Dedicación Simple para desempeñar funciones de Instructor para el Área de Bioquímica, orientado a la carrera de Enfermería, del Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta, Ingreso 2015 de la Sede Orán; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 3º de la citada Resolución se consignó los nombres del Tribunal Evaluador que entenderá en el presente llamado.

Que, Dirección Académica de Sede Orán informa que la Prof. Bioq. Adriana Di Paolo, presenta nota de excusación, por lo que se debe modificar la conformación del Tribunaf Evaluador, quedando constituida por la Téc, Pamela Cajal, Lic. Sandra Chorolque y Bioq. Silvia Amador, como titulares; Binq. Jorge Martos, como suplente, respectivamente.

Que, se debe elaborar el instrumento legal correspondiente que avale la presente modificación; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Modificar el Artículo 3º de la Resolución Nº SO-612/14 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con relación al Llamado a inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Temporario, Dedicación Simple para desempeñar funciones de Instructor para el Área de Bioquímica, orientada a la carrera de Enfermeria, del Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta, Ingreso 2015 de la Sede Orán, en lo que respecta a la conformación del Tribunal Evaluador, quedando constituido de la siguiente manera:

- Téc. Pamelo Cajal
- Lic. Sundra Chorolesse
- · Biog. Silvia Amador
- Bioq. Jorge Martos (suplente)

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente resolución a Secretaria de Sede, Dirección Académica de Sede Orán, Tribunal Evaluador y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

ħc

LIC.PEORD F. RUEDA

Lis TIEMA CHOME GE DURAN TECTORA SEUL ORATA